



Departamento de Rentas
MJCP/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"ALMACEN, FRUTAS Y VERDURAS"

SANTA CRUZ, febrero 13 del año 2014.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 34, de fecha febrero 13 del año 2014, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 352.- /

APRUEBESE solicitud de Patente Comercial giro "ALMACEN, FRUTAS Y VERDURAS", en Pasaje Rubén Lucero N° 320, Población 5 de octubre, comuna de Santa Cruz, a nombre del señor **HECTOR GERONIMO PUEBLA RODRÍGUEZ, R.U.T. N°9.026.228-8**, con domicilio en la dirección antes indicada.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



[Handwritten signature of Fermín Miguel Gutiérrez Rivas]

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



[Handwritten signature of Marta J. Cornejo Pérez]

MARTA J. CORNEJO PEREZ
Administrador Municipal (S)

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-